



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 1263  
Pucón, 05/05/2009

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

## DECRETO

Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$  
Por concepto de

: EMP. DE TRANSP. RURALES LTDA. TUR BUS Rut 080314700-0  
: 91,200 NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS  
: POR CONCEPTO DE PASAJES 3 FUNCIONARIOS CONTRAPARTE  
MUNICIPALES PROG. DE APOYO A LA ACREDITACION DE LOS SERV.  
(YESSICA LEIVA, MARCIA O. LUIS GUTIERREZ)

Fecha de Pago : 05/05/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
ORDENES DE COMPRA	674	05/05/2009	91,200

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		91,200
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	91,200	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	91,200	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		91,200
Sumas Iguales		182,400	182,400

## REFRENDACION



215-22-08-007-000-000  
18,151,000  
4,361,441  
13,789,559



ADMINISTRADORA

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL  
DIRECTOR DE CONTROL

PUCON  
centro del SUR de CHILE

33343



# I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: Nº 69.191.600-6  
Giro: Servicio Público  
Avda. Bdo. O'Higgins Nº 483 - Pucón  
Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085  
Dirección de Administración y Finanzas

# ORDEN DE COMPRA

Nº 2009-00000674

OBLIGACION Nro 674

Pucón, 05 de mayo 2009

**SR.(ES)** EMP. DE TRANSP. RURALES LTDA. TUR BUS  
**DIRECCION** DOLORES Nº 800  
**FONO** 443328

R.U.T. Nº 080314700-0  
**CIUDAD** PUCON  
**FAX**

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
PA00001	3.00	UNIDADES	PASAJE IDA PUCON-STGO	15,200.000	45,600
PA00002	3.00	UNIDADES	PASAJE REGRESO STGO- PUCON	15,200.000	45,600
				SUB-TOTAL	91,200
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR Nº DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	91,200
SOLICITADO POR	ADMINISTRACION			0 %	0
SOLICITUD DE PEDIDO Nº	00000744				
DESTINADO A	POR CONCEPTO DE PASAJES 3 FUNCIONARIOS CONTRAPARTE MUNICIPALES PRO			TOTAL	91,200



DIRECC.ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-08-007-000-000

91,200

*J. Diaz*  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO Nº
DEVENGADO Nº <i>P65</i>
DECRETO Nº



**PEDIDO DE MATERIALES  
PARA COMPRA**

Nº : 2009-00000744

(65)

Nº INTERNO : 000047  
 SOLICITANTE : 08-ADMINISTRACION  
 DIREC. Y SECCIÓN : 03-ADMINISTRACION  
 03-ADMINISTRACION

DESTINO : 08-ADMINISTRACION  
 DIREC. Y SECCIÓN : 03-ADMINISTRACION  
 03-ADMINISTRACION

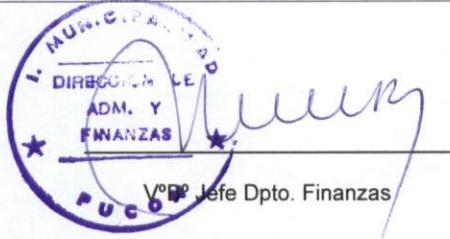
FECHA

: 30.04.2009

ITEM	CODIGO	CANT.	U.DE MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	CUENTA	SALDO
1	PA00001	3	UNIDADES	PASAJE IDA PUCON-STGO	215-22-08-007-000-000	13880759
2	PA00002	3	UNIDADES	PASAJE REGRESO STGO- PUCON	215-22-08-007-000-000	13880759

JUSTIFICACIÓN:

POR CONCEPTO DE PASAJES 3 FUNCIONARIOS CONTRAPARTE MUNICIPALES PROG. DE APOYO A LA ACREDITACION DE LOS SERV.  
 (YESSICA LEIVA, MARCIA O. LUIS GUTIERREZ)



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

COMETIDO FUNCIONAL N° 12 196 -

PUCÓN, 30 de abril de 2009.

DE : JEFE PERSONAL

A : Yessica Leiva Mora

1.- : Ordéñese el Cometido Funcional al:

SEÑOR : Yessica Monica Leiva Mora

RUT : [REDACTED]

CALIDAD JURÍDICA : Planta

ESCALAFÓN : Profesional

GRADO : 11º

DEPENDENCIA : Administración Municipal

MOTIVO : participar en taller programado por SUBDERE junto a Chilecalidad, para funcionarios de los 11 municipios que ingresaron al Programa de Apoyo la Acreditación de los Servicios Municipales, a realizarse los días 7 y 8 de mayo, en la ciudad de Santiago.

DÍA DE SALIDA : 06 de mayo de 2009 HRS. Salida:

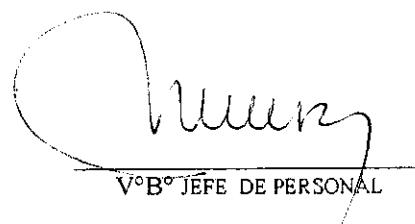
DÍA DE LLEGADA : 09 de mayo de 2009 HRS. Llegada:

MEDIO DE MOVILIZACIÓN : BUS

Páguese la cantidad de \$ \_\_\_\_\_ por concepto de

Impútese el gasto a la cuenta \_\_\_\_\_

  
VºBº JEFE DIRECTO

  
VºBº JEFE DE PERSONAL

REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
MUNICIPALIDAD DE PUCON

COMETIDO FUNCIONAL N° 12.136

PUCÓN, 30 de abril de 2009.

DE : JEFE PERSONAL

A : Yessica Leiva Mora

1.- : Ordéñese el Cometido Funcional al:

SEÑOR : Yessica Monica Leiva Mora

RUT : [REDACTED]

CALIDAD JURÍDICA : Planta

ESCALAFÓN : Profesional

GRADO : 11º

DEPENDENCIA : Administración Municipal

MOTIVO : participar en taller programado por SUBDERE junto a Chilecalidad, para funcionarios de los 11 municipios que ingresaron al Programa de Apoyo la Acreditación de los Servicios Municipales, a realizarse los días 7 y 8 de mayo, en la ciudad de Santiago.

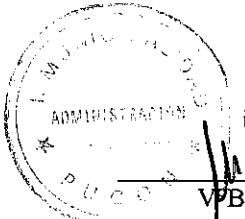
DÍA DE SALIDA : 06 de mayo de 2009 HRS. Salida:

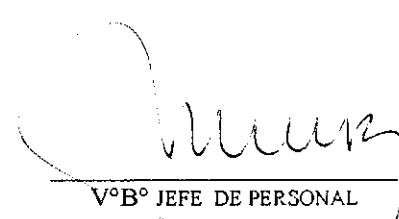
DÍA DE LLEGADA : 09 de mayo de 2009 HRS. Llegada:

MEDIO DE MOVILIZACIÓN : BUS

Páguese la cantidad de \$ \_\_\_\_\_ por concepto de

Impútese el gasto a la cuenta \_\_\_\_\_

  
VºBº JEFE DIRECTO

  
VºBº JEFE DE PERSONAL

MIN. INT. (ORD.) N° 1915

ANT.: Sin Antecedentes

MAT.: Solicita nombrar mediante Decreto Alcaldicio a tres (3) Contrapartes Técnicas para el Programa de Apoyo a la Acreditación de los Servicios Municipales y autorizar su participación en taller.

SANTIAGO, 23 ABR 2009

DE : CARLOS HAEFNER VELÁSQUEZ  
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO MUNICIPAL

A : SEÑORES ALCALDES Y SEÑORAS ALCALDESAS  
SEGÚN DISTRIBUCIÓN

En el marco de Programa de Apoyo la Acreditación de los Servicios Municipales al cual vuestra municipalidad ha sido invitada a participar, solicitamos a UD.:

1. Designar y nombrar mediante Decreto Alcaldicio a tres (3) Contrapartes Técnicas Municipales para el Programa. Esto será fundamental para una mejor coordinación y comunicación con el municipio. Adjuntamos Formulario de Registro Contrapartes Municipales, el que deberá ser enviado en el más breve plazo a [elie.fuentes@subdere.gov.cl](mailto:elie.fuentes@subdere.gov.cl) o al fax 02-6763098.

2. Autorizar a las tres Contrapartes Técnicas Municipales, a participar de un taller programado junto a Chilecalidad, para funcionarios de los once (11) municipios que ingresaron al Programa el 2009, los días 7 y 8 de mayo, de 09:00 a 18:00 horas, en el Hotel Diego de Almagro ubicado en Av. Lib. Bernardo O' Higgins N° 1485 Metro La Moneda, Santiago, con el propósito de entregarles los principales contenidos y lineamientos con los que operará el Programa. Esta capacitación tiene además el objetivo de formar contrapartes efectivas que lideren el proceso al interior del municipio y supervisar el trabajo que realizarán los consultores en sus instituciones.

El costo de la capacitación está cubierto por SUBDERE y Chilecalidad en lo que se refiere a relatores y almuerzos, así como los servicios café tanto en la mañana como en la tarde. Le corresponderá a cada municipalidad cubrir los gastos de traslado, alojamiento y cena.

Adicionalmente, este Oficio le será enviado por correo tradicional. En caso de dudas, favor contactarse con Elier Fuentes al teléfono 02-6363619.

Se despide atentamente,



*[Signature]*  
CARLOS HAEFNER VELÁSQUEZ  
Jefe  
Departamento Desarrollo Municipal

F/L/M/09

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldesa 1. Municipalidad de Ovalle

## Yessica Leiva Mora

---

**De:** Elier Fuentes [elier.fuentes@subdere.gov.cl]  
**Enviado el:** jueves, 23 de abril de 2009 17:28  
**Para:** alcaldia@muniovalle.cl; mvera@ecasablanca.cl; alcaldia@concon.cl; municipio@municipalidadesantacruz.cl; alcalde@municipalidadesantacruz.cl; Municipalidad de Pucón; secretaria@municastro.cl; alcaldia@quipue.cl; alcaldia@imo.cl; alcaldia@mlareina.cl; alcaval@munitel.cl; claudio.villanueva@imo.cl; gborquez@municastro.cl; Marcia Ortega C.; gabinete@munivaldivia.cl; l\_alventosa@e-casablanca.cl; lalventosa@e-casablanca.cl; karen astorga  
**Asunto:** SUBDERE: 7 y 8 MAYO CAPACITACIÓN CONTRAPARTES MUNICIPALES  
**Datos adjuntos:** FORMULARIO DE REGISTRO CONTRAPARTES MUNICIPALES.doc; Oficio Invitación Capacitación Contrapartes Municipios 2009.doc.pdf; elier.fuentes.vcf

### SUBDERE: 7 y 8 MAYO CAPACITACIÓN CONTRAPARTES MUNICIPALES

Sres(as) Alcaldes(as)

En el marco de Programa de Apoyo la Acreditación de los Servicios Municipales al cual vuestra municipalidad ha sido invitada a participar, solicitamos a UD.:

1. Designar y nombrar mediante Decreto Alcaldicio a tres (3) Contrapartes Técnicas Municipales para el Programa. Esto será fundamental para una mejor coordinación y comunicación con el municipio. Adjuntamos Formulario de Registro Contrapartes Municipales, el que deberá ser enviado en el más breve plazo a [elier.fuentes@subdere.gov.cl](mailto:elier.fuentes@subdere.gov.cl) o al fax 02-6763098.
2. Autorizar a las tres Contrapartes Técnicas Municipales, a participar de un taller programado junto a Chilecalidad, para funcionarios de los once (11) municipios que ingresaron al Programa el 2009, los días 7 y 8 de mayo, de 09:00 a 18:00 horas, en el Hotel Diego de Almagro ubicado en Av. Lib. Bernardo O' Higgins N° 1485 Metro La Moneda, Santiago, con el propósito de entregarles los principales contenidos y lineamientos con los que operará el Programa. Esta capacitación tiene además el objetivo de formar contrapartes efectivas que lideren el proceso al interior del municipio y supervigilar el trabajo que realizarán los consultores en sus instituciones.

El costo de la capacitación está cubierto por SUBDERE y Chilecalidad en lo que se refiere a relatores y almuerzos, así como los servicios café tanto en la mañana como en la tarde. Le corresponderá a cada municipalidad cubrir los gastos de traslado, alojamiento y cena.

En caso de dudas, favor contactarse con Elier Fuentes al teléfono 02-6363619. Adjunto encontrará Ordinario de Invitación (Favor revisar e imprimir).

Se despide atentamente,

Elier Fuentes I.  
Asesora División de Municipalidades  
Ministerio del Interior

Atte.

REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
MUNICIPALIDAD DE PUCON

COMETIDO FUNCIONARIO N°987  
PUCON, 04 de mayo de 2009

DE : JEFE DE DEPTO. EDUCACIÓN – JEFE DE PERSONAL

1.- ORDENESE EL COMETIDO FUNCIONAL AL:

SEÑOR (A) : MARCIA ORTEGA COLIMAN

R.U.T. :

DEPENDENCIA : DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS

DESTINO : SANTIAGO

MOTIVO : CONCURRIR A LA CIUDAD DE SANTIAGO A PARTICIPAR DE  
TALLER PROGRAMADO POR CHILECALIDAD

DIRECTOR DEPTO. EDUCACIÓN

JEFE DE PERSONAL D.E.M.

(Una sola firma según corresponda)

(Completar posterior al cumplimiento del cometido)

INFORME : CONCURRIR A LA CIUDAD DE SANTIAGO A PARTICIPAR DE  
TALLER PROGRAMADO POR CHILECALIDAD

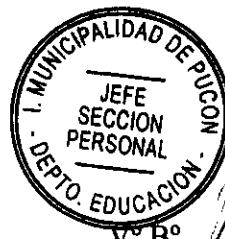
DIA DE SALIDA : 06.05.2009

. HRS. : 20:00 HRS.

DIA DE LLEGADA : 09.05.2009

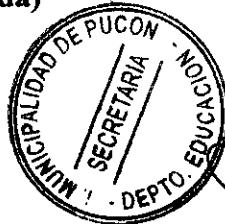
. HRS. : 09:00 HRS.

Vº Bº \_\_\_\_\_  
DIRECTOR DE EDUCACION



JEFE DE PERSONAL D.E.M.

(Una sola Firma según corresponda)



Agosto  
05.05.09  
8:58 hrs

MIN. INT. (ORD.) N° 1915

ANT.: Sin Antecedentes

MAT.: Solicitud nombrar mediante Decreto Alcaldicio a tres (3) Contrapartes Técnicas para el Programa de Apoyo a la Acreditación de los Servicios Municipales y autorizar su participación en taller.

SANTIAGO, 23 ABR 2009

DE : CARLOS HAEFNER VELÁSQUEZ  
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO MUNICIPAL

A : SEÑORES ALCALDES Y SEÑORAS ALCALDESAS  
SEGÚN DISTRIBUCIÓN

En el marco de Programa de Apoyo la Acreditación de los Servicios Municipales al cual vuestra municipalidad ha sido invitada a participar, solicitamos a UD.:

1. Designar y nombrar mediante Decreto Alcaldicio a tres (3) Contrapartes Técnicas Municipales para el Programa. Esto será fundamental para una mejor coordinación y comunicación con el municipio. Adjuntarnos Formulario de Registro Contrapartes Municipales, el que deberá ser enviado en el más breve plazo a [elie.fuentes@subdere.gov.cl](mailto:elie.fuentes@subdere.gov.cl) o al fax 02-6763098.
2. Autorizar a las tres Contrapartes Técnicas Municipales, a participar de un taller programado junto a Chilecalidad, para funcionarios de los once (11) municipios que ingresaron al Programa el 2009, los días 7 y 8 de mayo, de 09:00 a 18:00 horas, en el Hotel Diego de Almagro ubicado en Av. Lib. Bernardo O' Higgins N° 1485 Metro La Moneda, Santiago, con el propósito de entregarles los principales contenidos y lineamientos con los que operará el Programa. Esta capacitación tiene además el objetivo de formar contrapartes efectivas que lideren el proceso al interior del municipio y supervisar el trabajo que realizarán los consultores en sus instituciones.

El costo de la capacitación está cubierto por SUBDERE y Chilecalidad en lo que se refiere a relatores y almuerzos, así como los servicios café tanto en la mañana como en la tarde. Le corresponderá a cada municipalidad cubrir los gastos de traslado, alojamiento y cena.

Adicionalmente, este Oficio le será enviado por correo tradicional. En caso de dudas, favor contactarse con Elier Fuentes al teléfono 02-6363619.

Se despide atentamente,



F.I.-M/80

**DISTRIBUCIÓN:**

1. Alcaldesa I. Municipalidad de Ovalle

2. Alcalde I. Municipalidad de Castro
3. Alcalde I. Municipalidad de La Reina
4. Alcalde I. Municipalidad de Valdivia
5. Alcalde I. Municipalidad de Casablanca
6. Alcalde I. Municipalidad de Concón
7. Alcalde I. Municipalidad de Santa Cruz
8. Alcaldesa I. Municipalidad de Pucón
9. Alcalde I. Municipalidad de Osorno
10. Alcalde I. Municipalidad de Quilpué
11. Alcalde I. Municipalidad de San Joaquín
12. Departamento Desarrollo Municipal
13. División de Municipalidades
14. Oficina de Partes

**FORMULARIO DE REGISTRO CONTRAPARTES MUNICIPALES 2009**  
**Programa de Apoyo a la Acreditación de los Servicios Municipales**

Con el propósito de mejorar nuestra comunicación con el municipio, solicitamos completar el presente formulario y enviar a la brevedad al correo [elie.fuentes@subdere.gov.cl](mailto:elie.fuentes@subdere.gov.cl)

Municipalidad	PUCON
Nombre Contraparte (1)	MAGDALENA OLIVA CERDA
Cargo	ADMINISTRADORA MUNICIPAL
Correo electrónico	[REDACTED]
Teléfono	45 - 293054
Nombre Contraparte (2)	YESSICA LEIVA MORA
Cargo	JEFE UNIDAD DE INFORMÁTICA
Correo electrónico	[REDACTED]
Teléfono	45-293062
Nombre Contraparte (3)	MARCIA ORTEGA COLIMAN
Cargo	PROFESIONAL DE FINANZAS
Correo electrónico	[REDACTED]
Teléfono	45 - 293090
Decreto Aprobado en que consta el nombramiento	Decreto Exento N° 747 del 30/04/2009
Firma / Fotografía	

**Programa de Apoyo a la Acreditación de los Servicios Municipales**  
**Departamento de Desarrollo Municipal SUBDERE**  
Fono 02-6363619 FAX 02-6763098



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

ADMINISTRACIÓN

DECRETO EXENTO N° 747

PUCÓN, 30 ABR 2009

VISTOS:

1.- El Presupuesto Municipal aprobado por Decreto Exento N° 2461 de fecha 15 Diciembre del 2008 vigente para el año 2009.-

2.- El Convenio de Participación Municipal en El Programa De Apoyo a La Acreditación de los Servicios Municipales (Ingreso 2009), suscrito entre las Municipalidad de Pucón y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

3.- El Ord N° 1915 del 3.04.09 del Ministerio del Interior, donde señala la necesidad del nombramiento de las contrapartes técnicas municipales y la solicitud de autorización para la participación de los talleres a realizarse en virtud del programa.

4.- El Decreto Exento N° 2578 de fecha 18 de Diciembre de 2008, que faculta para firmar "Por orden de la Sra. Alcaldesa" a la Administradora Municipal, Sra. Magdalena Oliva Cerda.

5.- Las Atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1, de 2006, Interior.

CONSIDERANDO:

La importancia que reviste la participación del Municipio en el programa mencionado en los Vistos, punto 2 , que permite mejorar el servicio de atención de las municipalidades.

DECRETO:

1.- Nómbrase como contraparte municipal del Programa de Apoyo a la Acreditación de los Servicios Municipales a los siguientes funcionarios: Magdalena Oliva Cerda, Administradora Municipal , Yessica Leiva Mora, Jefa de la Unidad de Informática y Marcia Ortega Colimán Profesional del área Contable.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

"Por orden de la Sra. Alcaldesa"



V° B UNIDAD CONTROL

MOC/GMP/WCR/arc.

DISTRIBUCIÓN:

SUBDIRE

- Oficina de Partes

- Interesados

- Control

- Archivo.

MUNICIPALIDAD DE PUCON  
DEPTO. EDUCACION

COMETIDO FUNCIONARIO N° 388.-  
PUCON, 04 de Mayo 2009.-

DE: ADMINISTRADORA MUNICIPAL.-

A.: JEFE DEPTO. EDUCACIÓN - JEFE DE PERSONAL

1.- ORDÉNESE EL COMETIDO FUNCIONAL AL:

SEÑOR (A) : LUIS GUTIERREZ SIERRA

RUT : [REDACTED]

DEPENDENCIA : DAEM

DESTINO : SANTIAGO

MOTIVO : Asistir a reunión taller en ciudad de Stgo. En SUBDERE por el Programa de fortalecimiento de la Gestión Municipal, Norma de Calidad de las Municipalidades, en reemplazo de la Administradora Municipal Sra. Magdalena Oliva Cerda contraparte Técnica titular de la Municipalidad de Pucón.-

INFORME : DESCRIPCIÓN DE LA (S) ACTIVIDAD (ES) DESARROLADA ( S)

Asistir y participar en reunión con la SUBDERE, en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Gestión Municipal, el cual pretende implementar en la comuna de Pucón la Norma de Calidad en el Servicio Municipal.

Salida DIA : 06/05/2009      Hora : 20: 30 Hrs.-  
Llegada DIA : 09/05/2009      Hora : 09:00 Hrs.-

Vº Bº:.....  
DIRECTOR DE EDUCACIÓN

Vº Bº:.....  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Vº Bº:.....  
JEFE DE PERSONAL D.E.M.

Vº Bº:.....  
Gloria Danzana.  
ENCARGADA U. SECPLAC